

000119



**Seremi**  
Región del Libertador  
Bernardo O'Higgins  
Ministerio de  
Bienes Nacionales

1646.

Fl. 29973 – Doc. 501407

ORD. N°  
ANT. : Plan de Descontaminación  
Atmosférica MP2,5 para el Valle  
Central Región de O'Higgins.  
MAT. : **Nuevo Plan de Descontaminación  
Atmosférica Región de O'Higgins.**  
Informa representantes.

RANCAGUA,

21 SEP 2018

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

A : SR. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

- De acuerdo con las instrucciones recibidas por oficio N° 722 del 14 de agosto de 2018 de la División de Bienes Nacionales en el contexto de las acciones en curso para modificar los instrumentos normativos relacionados con los planes de descontaminación atmosférica en nuestra región, cumpro con informar a usted que he designado como titular para integrar el comité operativo a Ramón Esteban Galaz N. administrador público de la Universidad de Chile y Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y como suplente a la señorita Carolina Medina Marín, abogado, quien hizo su tesis de título en legislación ambiental.



Saluda atentamente a Ud.:

**CHRISTIAN VILLEGAS GARATE**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

13.9.18  
CVG/REGN  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Sra. Jefe de la División de Bienes Nacionales (Copia informativa)  
Srta. Cinthia Arellano Faúndez, [carellano.6@mma.gob.cl](mailto:carellano.6@mma.gob.cl) (Copia informativa)  
Srta. Alejandra Gómez Dabanch, [mgomez@mma.gob.cl](mailto:mgomez@mma.gob.cl) (Copia informativa)